



*CBT Dr. Eduardo Suárez A. Texcoco*

**Generación  
2019-2022**

**Manual de Curso de Inducción  
al sistema  
CBT, para alumnos de nuevo  
Ingreso.**

**Manual para el  
Alumno**

Profr. Angel Rodríguez Díaz

## ÍNDICE

SESIÓN 1	
MISIÓN, VISIÓN, VALORES DEL PLANTEL Y ORGANIGRAMA.....	3
SESIÓN 2	
PLAN DE ESTUDIOS.....	6
SESIÓN 3	
REGLAMENTO DE EVALUACION.....	8
SESIÓN 4	
REGLAMENTO INTERNO.....	11
SESIÓN 5	
PROGRAMA CONSTRUYE T.....	12
SESIÓN 6	
PROYECTO DE VIDA.....	14
SESIÓN 7	
DIFERENCIA ENTRE BACHILLERATO GENERAL Y TECNOCLOGICO.....	15
SESIÓN 8	
TUTORÍAS.....	16

## SESIÓN 1

### MISIÓN, VISIÓN, VALORES DEL PLANTEL Y ORGANIGRAMA

#### MISIÓN

Ser una Institución competitiva en sensibilidad y compromiso. Formando Bachilleres Técnico en Informática, Contabilidad y Turismo, con habilidades y destrezas necesarias en el servicio bivalente y desarrollo integral, que propicie el mejoramiento de sus condiciones de vida, brinda oportunidades de desarrollo económico y social, fomentar identidad y valores.

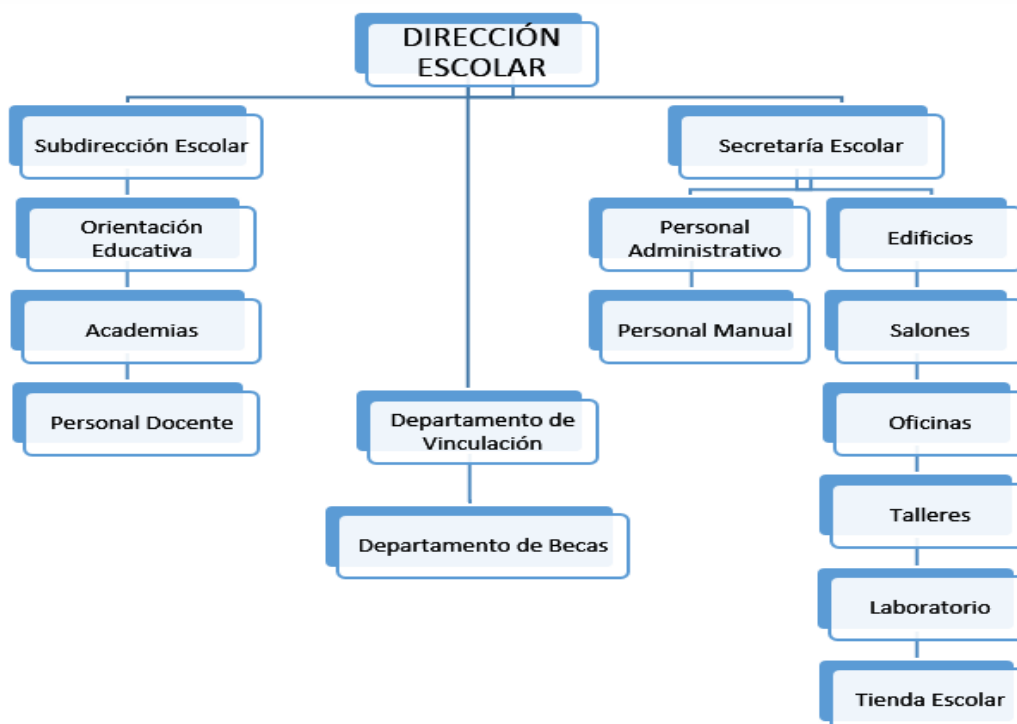
#### VISIÓN

Ofrecer mejor servicio de calidad, ser la mejor opción educativa en esta región, formando jóvenes con valor ético y humano, capaces de incorporarse productivamente en su entorno familiar, social y profesional, con elementos Científicos Humanistas y Tecnológicos que les permitan continuar con sus estudios a nivel superior e incorporarse a su plan de vida.

#### VALORES

Con el propósito de impulsar una formación integral, a través de los proyectos y actividades en el CBT Dr. Eduardo Suárez A., Texcoco, fomentará los valores humanos y cívicos como la honestidad, responsabilidad, tolerancia, cultura de la paz y la no violencia, así como la equidad de género, y el respeto, la convivencia armónica con el medio ambiente en el marco del programa de la escuela asociada a la UNESCO.

#### Organigrama

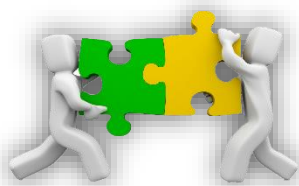


## PERSONAL DIRECTIVO

- M. en E. María Eugenia Martínez Hernández
- **Director Escolar**
- Lic. Ma. Antonieta Hernández Gómez
- **Subdirector Escolar**
- M. en C. Ma. de los Ángeles García Ruiz
- **Secretario Escolar**

## PERSONAL DOCENTE

- Se integra por:
- 3 Directivos
- 1 Pedagogo "A"
- 5 Orientadores
- 37 maestros/as horas clase



### Actividad 1 “Un diagnostico personal”

Para poder concluir tu educación media superior hagamos un diagnostico personal, te sugerimos que tú diagnostico incluya al menos 4 ámbitos:  
salud

- ¿Llevas una vida sana que te permita pensar en muchos años en buen estado físico? ¿Haces ejercicio o practicas algún deporte?
- ¿Tu dieta es balanceada?
- ¿Evitas las adicciones?
- ¿Duermes lo necesario?

#### Tu mente

- a) ¿Estás en paz contigo mismo?
- b) ¿Eres congruente con el pensamiento, religión o filosofía de vida que te has propuesto?
- c) ¿Has hecho lo necesario (leer, informarte) para que tu reflexión y razonamiento crezcan a la par de tu cuerpo y de tu nivel de estudios?
- d) ¿Practicas alguna actividad artística?

- e) ¿Qué cosas te provocan alegría? ¿Son cosas que verdaderamente te benefician?
- f) ¿Qué problemas te impiden en ocasiones estar alegre? ¿Cómo atiendes esos problemas?

#### Quienes te rodean

- a) ¿Llevas una buena relación con tus padres, hermanos, familiares y amigos?
- b) ¿Cómo pueden mejorar esas relaciones para que tu medio ambiente te sea más favorable?
- c) ¿Quiénes son las buenas compañías a las que debes acercarte y cuales son de las que te debes alejar?

#### Tu futuro

- ¿De qué manera te preparas para tu vida adulta?
- ¿Sabes qué características buscas en una profesión u ocupación?
- ¿Sabes qué características buscas en una pareja? ¿Qué tan congruente estas siendo con esas características?

## ANALISIS FODA

Para sintetizar la respuesta de dicha preguntas veamos que es el análisis FODA el cual es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio (persona, empresa u organización, etc) permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

**Fortalezas:** son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, y que le permite tener una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc.

**Oportunidades:** son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas.

**Debilidades:** son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.

**Amenazas:** son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización.

Con la información que tienes de la actividad anterior, así como de la lectura, completa la siguiente tabla.

Factores internos controlables	Factores externos no controlables
<b>Fortalezas (+)</b>	<b>Oportunidades (+)</b>
<b>Debilidades (-)</b>	<b>Amenazas (-)</b>

## SESIÓN 2 PLAN DE ESTUDIO

### ESTRUCTURA CURRICULAR DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO ESTATAL 2018

CAMPO DISCIPLINAR	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	TOTAL HORAS
MATEMÁTICAS	ÁLGEBRA 4	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA 4	GEOMETRÍA ANALÍTICA 4	CÁLCULO DIFERENCIAL 4	CÁLCULO INTEGRAL 5	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA 5	26
	INGLÉS I 3	INGLÉS II 3	INGLÉS III 3	INGLÉS IV 3	INGLÉS V 5		
COMUNICACIÓN	QUÍMICA I 4	QUÍMICA II 4	BIOLOGÍA 4	FÍSICA I 4	FÍSICA II 4	TEMAS DE CIENCIAS EXPERIMENTALES 5	17
CIENCIAS EXPERIMENTALES				ECOLOGÍA 4			29
COMUNICACIÓN	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I 3	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II 3	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN III 2	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN IV 2			27
	LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA I 4	LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA II 4	LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA III 2	LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA IV 2		LITERATURA 5	
CIENCIAS SOCIALES	CONVIVENCIA, PAZ Y CIUDADANÍA 4	EMPRENDIMIENTO 2			CIENCIA, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y VALORES 4	TEMAS DE CIENCIAS SOCIALES 5	17
					ECONOMÍA Y GLOBALIZACIÓN 2		
HUMANIDADES	LÓGICA 4		ÉTICA 4		LIDERAZGO 2	TEMAS DE FILOSOFÍA 5	15
FORMACIÓN PROFESIONAL	DINÁMICAS PRODUCTIVAS REGIONALES 4	MÓDULO PROFESIONAL I 17	MÓDULO PROFESIONAL II 17	MÓDULO PROFESIONAL III 17	MÓDULO PROFESIONAL IV 12	MÓDULO PROFESIONAL V 12	79
TOTAL	30	37	36	36	34	37	210

Contempla 189 horas en los 3 componentes

21 horas en asignaturas estatales

Componente Básico

Componente Propedéutico

Componente de Formación Profesional

Asignaturas Estatales

**TALLERES DE APOYO AL APRENDIZAJE**

COMPONENTE	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	TOTAL HORAS
MATEMÁTICAS	ÁLGEBRA	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA	GEOMETRÍA ANALÍTICA	CÁLCULO DIFERENCIAL	CÁLCULO INTEGRAL		7
	2	1	1	1	2		
CIENCIAS SOCIALES	HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES	HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES	HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES	HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES	HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES	HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES	6
	1	1	1	1	1	1	
HUMANIDADES	ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE	7
	2	1	1	1	1	1	
	DESARROLLO FÍSICO Y SALUD	DESARROLLO FÍSICO Y SALUD	DESARROLLO FÍSICO Y SALUD	DESARROLLO FÍSICO Y SALUD	APRECIACIÓN ARTÍSTICA	APRECIACIÓN ARTÍSTICA	8
	2	1	1	1	2	1	
SUBTOTAL	7	4	4	4	6	3	28

## SESIÓN 3

### REGLAMENTO DE EVALUACION

Te presentamos un escrito de cómo aplica el reglamento de evaluación para la acreditación de asignaturas y/o submódulos para los estudiantes del nivel medio superior.

Lo primero que se debe tener en cuenta es conocer la diferencia entre una asignatura, un submódulo y un módulo:

- **Asignatura:** es una materia de las que se conocen como de tronco común, tales como algebra, química, inglés, etc.
- **Submódulo:** es una materia que tiene que ver con la especialidad que se está estudiando.

**Nota:** Un módulo es el conjunto de submódulos que corresponden a un semestre.

Conocer la diferencia entre estos es importante ya que en caso de haber reprobado algo de manera definitiva, son regularizados de diferente manera. Durante el semestre los docentes evaluarán los aspectos que consideren y expongan previamente en el grupo. Es importante resaltar que durante el semestre existen 3 periodos de exámenes cuyas calificaciones van a ser reportadas a la oficina de control escolar (**mucho ojo, estas pueden ser desde uno hasta diez**). El calendario de exámenes parciales y de los extraordinarios es elaborado por Subdirección Escolar, es recomendable que tanto alumnos como padres de familia lo conozcan. En Secretaría Escolar es donde se procesan las calificaciones del semestre, es decir se generan los promedios de cada una de las asignaturas y submódulos al final del semestre, esto se realiza con el promedio de los 3 parciales y redondeadas de la siguiente manera:

- De 0.0 a 5.9 5
- De 6.0 a 6.4 6
- De 6.5 a 7.4 7
- De 7.5 a 8.4 8
- De 8.5 a 9.4 9
- De 9.5 a 10 10

#### ¿QUÉ PASA SI TU CALIFICACION DEFINITIVA REPORTADA ES REPROBATORIA?

Si crees que tu calificación definitiva es reprobada debes seguir las siguientes instrucciones: Verificar en la publicación de resultados finales y en tu boleta semestral si en verdad tienes alguna **asignatura o submódulo** sin acreditar.

#### SI LA MATERIA EN CUESTION ES UNA ASIGNATURA:

- 1.- Investigar en Secretaría Escolar la fecha de pago del examen extraordinario, y en el calendario de exámenes de regularización que tendrán Orientación la fecha de aplicación, así como el nombre del titular de la asignatura.
- 2.- Solicitar guías, trabajos, así como asesorías a los docentes de las asignaturas reprobadas el examen para extraordinario en la oficina de control escolar en la fecha preestablecida, presentarse en la fecha y horario de aplicación designada correspondiente al calendario de exámenes de regularización.
- 3.- Para saber si se acredita el examen preguntar el día de la aplicación al docente ¿cuándo te hará saber las calificaciones del extra? antes de que entregue a la oficina de control escolar para estar pendiente del resultado en la fecha y hora que el docente indique.



## DEBES CONSIDERAR ESTOS ASPECTOS SON MUY IMPORTANTES:

- ✓ Las asignaturas son materias comunes y los submódulos son de especialidad.
- ✓ Las asignaturas se acreditan en curso normal, es decir en todo el semestre semestral o por regularización (extraordinario).
- ✓ La calificación mínima aprobatoria es de **6**.
- ✓ El estudiante cuenta con 6 semestres
- ✓ La reinscripción es semestral (agosto y enero).
- ✓ Durante los periodos de **exámenes** de regularización puedes solicitar asesorías, guías y trabajos de la materia que hayas reprobado
- ✓ El Servicio de Orientación Educativa es quien dará información a los padres de familia sobre la trayectoria escolar del alumno, ya sea en reunión general de padres de familia o en lo particular.

## BAJAS

### ➤ Temporal

Cuando el alumno solicite por escrito a la dirección del plantel de forma oficial su baja por motivos personales o por acumulación de materias reprobadas.

### ➤ Definitiva

Puede darse por cualquiera de las siguientes causas, y en todos los casos el plantel debe notificarlo al alumno por escrito:

- Por solicitud del alumno, padre o tutor legal
- Por ausencia Injustificada por más de 15 días hábiles
- Por haber agotado sus tres periodos de regularización y continuar Irregular
- Como medida disciplinaria del plantel
- Por haber agotado el tiempo límite para la conclusión del bachillerato tecnológico.

### Boleta que muestra calificaciones Aprobado y Reprobatoria”

MATERIA	I	II	III	calificación	Extra
ALGEBRA	5	5	5	-	5
INGLES I	5	7	7	6	
QUIMICA I	5	5	10	5	5
LECTURA	5	10	10	8	8
TIC'S	5	6	6	5	5

## Actividad 2

### SOPA DE LETRAS

- 1.- En equipo resuelve la sopa de letras.
- 2.- Comenta al final si existen dudas acerca del reglamento de control escolar.

M	O	D	U	L	O	K	K	L	O	P	E	S	D	D	S	A	Q	W	R	R	D	X	C	V	P	U	E	P	M
A	S	D	F	G	R	T	Y	H	U	J	I	O	I	O	K	M	N	B	D	X	C	F	G	T	A	S	S	P	L
A	Z	X	S	D	F	R	E	X	A	M	E	N	E	S	D	S	Y	Z	A	S	A	D	N	J	K	L	P	P	M
Q	W	W	W	S	D	F	T	Y	U	I	I	J	H	H	G	P	M	U	B	E	W	O	Z	A	S	D	E	O	P
A	P	O	I	U	U	Y	T	T	D	F	G	H	J	S	D	F	G	A	A	S	I	C	F	G	H	J	C	I	Ñ
A	W	E	R	T	Y	U	I	O	P	P	O	I	J	U	Y	H	F	D	J	C	E	R	T	Y	U	G	I	S	A
U	P	F	R	F	D	S	S	A	D	F	G	H	H	J	K	J	M	H	A	F	D	P	I	U	Y	T	A	T	G
F	R	F	D	S	W	R	T	G	H	I	U	O	P	L	J	H	G	Z	D	D	F	D	D	F	G	R	L	F	G
S	O	S	D	F	G	S	U	B	M	O	D	U	L	O	S	Y	I	O	E	P	O	L	K	I	U	J	I	J	L
R	M	D	F	G	T	H	J	Y	U	J	H	Y	H	G	G	R	R	F	F	S	D	F	G	H	J	Y	D	U	J
P	E	E	G	F	T	Y	H	J	U	I	K	L	O	O	A	L	L	L	I	P	Ñ	P	L	K	K	L	A	C	X
I	D	D	R	F	D	D	F	G	H	J	U	K	L	L	I	O	I	U	N	T	R	E	E	W	W	R	D	F	D
E	I	T	Y	U	I	O	P	O	P	L	J	U	H	G	F	D	D	I	D	S	W	E	R	T	Y	U	D	S	
A	O	S	D	F	G	T	Y	U	I	Y	I	G	R	R	F	G	H	Y	T	E	R	T	Y	U	I	O	P	L	P
E	R	F	G	T	Y	H	J	U	I	K	E	L	P	O	L	K	U	Y	I	R	F	D	E	H	Y	U	J	K	I
T	G	R	D	S	A	E	R	F	F	R	E	R	T	T	F	D	D	V	A	S	D	F	G	H	J	U	J	O	
Q	E	D	F	R	T	G	H	Y	U	J	K	I	O	L	O	L	P	L	A	I	I	T	G	G	F	F	D	D	S
B	A	J	A	T	E	M	P	O	R	A	L	O	L	I	K	J	U	Y	H	G	T	R	F	D	R	D	E	E	D
O	K	I	U	J	H	Y	T	G	D	E	W	E	R	T	K	E	X	T	R	A	O	R	D	I	N	A	R	I	O
G	H	B	N	M	K	I	O	L	Ñ	P	R	E	D	S	C	F	G	T	Y	H	C	N	S	D	F	G	H	T	G
R	E	C	U	R	S	A	M	I	E	N	T	O	I	N	T	E	R	S	E	M	E	S	T	R	A	L	E	R	T
L	K	I	U	J	H	Y	T	O	L	Ñ	P	X	C	D	E	R	F	G	T	Y	H	J	U	I	K	L	O	L	Ñ
R	F	G	T	Y	H	J	U	I	K	L	O	P	Ñ	M	N	E	P	E	R	D	F	T	G	H	Y	U	J	K	I
S	E	F	R	T	Y	U	I	U	J	I	K	L	O	P	Q	W	R	A	R	T	Y	U	I	O	P	P	L	J	O
Q	W	E	S	E	M	E	S	T	R	E	U	J	U	I	K	L	P	L	R	T	R	F	D	E	T	G	H	Y	E
Q	T	F	G	T	Y	H	T	R	D	F	W	A	S	X	C	D	F	G	R	C	Q	W	E	R	T	T	Y	D	R
Q	W	E	R	T	Y	U	I	O	P	L	K	J	H	G	F	D	S	S	A	E	I	Q	W	E	R	T	F	G	P
P	O	I	U	Y	T	R	E	R	F	G	H	J	F	D	R	T	Y	G	B	X	D	A	A	S	D	F	G	H	J
A	S	D	E	R	T	Y	U	I	O	P	L	Ñ	M	N	H	G	T	D	S	E	R	A	L	Q	W	E	R	T	Y
S	D	F	G	E	R	A	A	S	I	G	N	A	T	U	R	A	Q	W	E	R	T	Y	U	D	U	I	O	O	P

## **SESIÓN 4**

### **REGLAMENTO INTERNO**

#### **CAPÍTULO PRIMERO: DISPOSICIONES GENERALES<sup>1</sup>**

Los presentes Lineamientos son de observancia obligatoria para la comunidad escolar de los planteles oficiales e incorporados de educación media superior del Subsistema Educativo Estatal, y tienen por objeto regular las relaciones de convivencia escolar, favorecer el aprendizaje y el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y disciplinarias de los estudiantes, con un enfoque de protección de los derechos humanos

Todos los estudiantes tienen los mismos derechos, obligaciones y compromisos, sin distinción de edad, género, origen étnico, nacionalidad, discapacidad, preferencias sexuales, creencias religiosas, raza o condición social, de salud, económica o cultural, siempre y cuando con su ejercicio no se ponga en riesgo la vida, la salud o la seguridad de los mismos o de los demás integrantes de la comunidad escolar.

Todos los estudiantes deberán observar las reglas de convivencia y disciplina, así como los valores establecidos en los presentes Lineamientos dentro del plantel, en su entorno escolar o en las actividades extraescolares institucionales, incluyendo publicaciones en redes sociales, sitios web, correos electrónicos o cualquier tecnología de la información usada con fines académicos. Los presentes Lineamientos se regirán por los principios de transparencia, publicidad, legalidad, honradez, celeridad, eficacia, respeto, sencillez, oficiosidad, gratuidad y buena fe.

#### **1. CAPÍTULO SEGUNDO**

##### **DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

##### **SECCIÓN I DE LA EDUCACIÓN EN VALORES**

#### **2. CAPÍTULO TERCERO**

##### **DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES**

#### **3. CAPÍTULO CUARTO**

##### **DE LAS MEDIDAS DISCIPLINARIAS**

---

<sup>1</sup> Lineamiento para los estudiantes de planteles incorporados a educación media superior de la Secretaría de educación del estado de México, publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de Mexico, el 11 de abril de 2019

## **SESIÓN 5**

### **PROGRAMA CONSTRUYE T**

#### **¿Qué es Construye t?**

Construye T es un programa del Gobierno Mexicano, diseñado e implementado a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de la escuela para desarrollar habilidades socioemocionales en las y los estudiantes, y así mejorar el ambiente escolar en los planteles del nivel medio superior participantes.

El aprendizaje socioemocional se refiere a la capacidad del joven para enfrentar de manera positiva y asertiva los distintos riesgos a los que se enfrenta por su edad, su contexto familiar, su condición socioeconómica y las vicisitudes de la vida en general.

El Programa busca incidir directamente en la educación integral de los estudiantes del nivel medio superior y, de manera indirecta, en la prevención de conductas de riesgo, tales como la violencia, las adicciones o el embarazo no deseado, que pueden truncar su trayectoria educativa.

#### **¿A quiénes se dirige?**

Se dirige a directores, docentes y estudiantes de planteles públicos de nivel medio superior.

#### **¿Cómo funciona?**

El Programa busca cumplir con sus objetivos a través de dos mecanismos clave:

- Formación en habilidades socioemocionales
- Gestión participativa

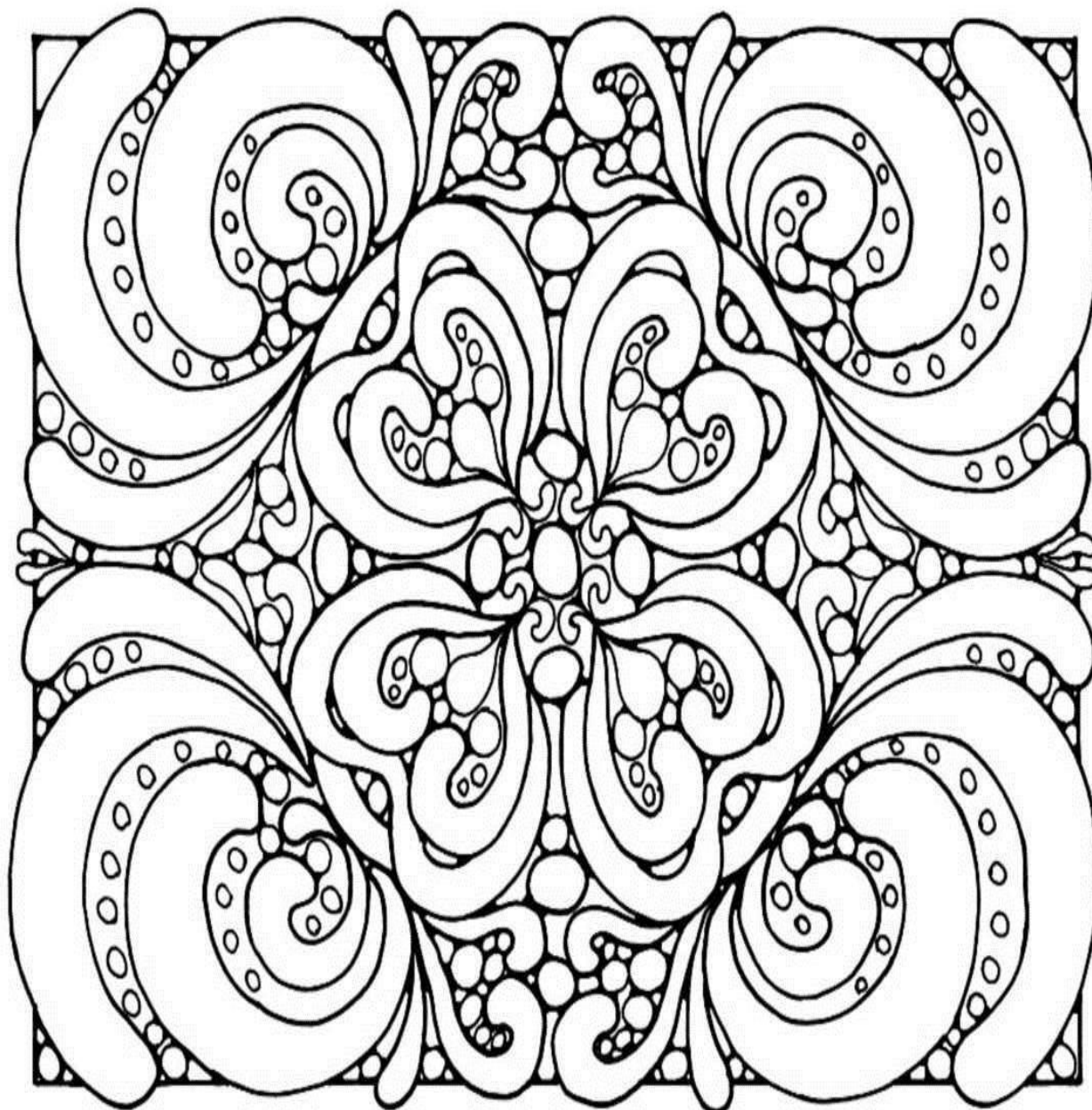
La formación en habilidades socioemocionales consiste en capacitar a docentes y directores, de manera intensiva, en materia de aprendizaje socioemocional para contribuir al desarrollo integral de las y los jóvenes y a la mejora del ambiente escolar. Esta formación se estructura en tres dimensiones:

- Conoce T
- Relaciona T
- Elige T

### Actividad 3 Ficha Construye t

#### Colores antiestres”

**Nota:** Para llevar a cabo esta actividad es importante que acudas a tu sesión con lápices, crayones o plumines de colores.



## SESIÓN 6

### PROYECTO DE VIDA

#### Actividad 5

<b>¿Quién eres?</b>	<b>¿Quién quieres ser?</b>
<b>Tus fortalezas</b>	<b>Tus debilidades</b>
<b>Lo que debes aprender de la vida</b>	<b>Lo que debes aprender académicamente</b>
<b>Contigo mismo</b> <b>Objetivos</b> 1.- 2.- 3.- <b>Necesidades</b> 1.- 2.- 3.-	<b>Con tu familia</b> <b>Objetivos</b> 1.- 2.- 3.- <b>Necesidades</b> 1.- 2.- 3.-
<b>Con tu escuela</b> <b>Objetivos</b> 1.- 2.- 3.- <b>Necesidades</b> 1.- 2.- 3.-	<b>Con el mundo</b> <b>Objetivos</b> 1.- 2.- 3.- <b>Necesidades</b> 1.- 2.- 3.-

## **SESION 7**

### **DIFERENCIA ENTRE BACHILLERATO GENERAL Y TECNOLÓGICO**

#### **BACHILLERATO TECNOLÓGICO**

- Nivel que oferta planes y programas orientados a capacitar al estudiante en el ejercicio de labores profesionales, y a tener una función propedéutica que prepare a los estudiantes para continuar sus estudios en el nivel superior.

#### **BACHILLERATO GENERAL**

- Nivel orientado a consolidar los saberes adquiridos en etapas previas, y tener una función propedéutica que prepare a los estudiantes para continuar sus estudios a nivel superior.

## SESIÓN 8

### TUTORÍAS

La tutoría es un proceso de acompañamiento mediante una serie de actividades organizadas que guían al estudiante o grupo de estudiantes de manera personalizada e individualizada de parte de un PROFESOR. Para ofrecer una educación compensatoria o enmendadora a los estudiantes, que afrontan dificultades académicas.

La tutoría en términos didácticos es una herramienta que se apoya en estrategia entre un profesor (tutor) y un estudiante (tutorado), para ofrecerle asesoría académica y orientación que contribuirán a su éxito académico y personal

